MILENIO COMUNICACIONES S.A.S
105.7 Fm Stereo.
Nit: 824.003.391-8

LA GERENTE DE
MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

CERTIFICA:

Que por la emisora MARAVILLA STEREO se emitió en la programación normal el día 30 de Diciembre de 2023 el EDICTO EMPLAZATORIO del JUZGADO SEGUNDA PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR, que CITA Y EMPLAZA a el señor JOSE RAMON ZULETA LEAL, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 77.007.281 expedida en el municipio de Valledupar, Cesar dentro de la investigación penal rotulada bajo el CUI 20 013 60 01235 2016 01344 00 por el presunto delito de ACTO SEXUAL VIOLENTO consagrado en el Articulo 206 del C.P, en el que la Fiscalía ha solicitado que se declare persona ausente, después de haber intentado de manera infructuosa su ubicación.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente;

MILEIDA CERCHAR DAZA